DE CONFORMIDAD Y CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47 Y 48 DEL REGLAMENTO DE
TRÁNSITO Y VIALIDAD DE MONTERREY, SE OTORGA
PERMISO DE CIRCULACIÓN DE CARGA PESADA
FOLIO: 278004
NOMBRE: ROGELIO MEDINA VILLARREAL
PLACAS: MARCA: CHRYSLER MODELO: 2018 CAPACIDAD: 4 TON EJES: 2
TIPO: C2 CLASE; CAJA CERRADA ALTO: XXXANCHO: XXXLARGO: XXX
10 DE ENERO DE 2022 10 DE CERREDO DE 2022 1 MEC
A PARTIR DEL DÍA: 19 DE ENERO DE 2023 HASTA: 18 DE FEBRERO DE 2023 VÍGENCIA: 1 MES CIRCULARÁ POR:
SALDRÁ POR:
LAS MANIOBRAS SERÁN EN:
LAS WANTODIAS SERAN LII.
NOTA ESTE PERMISO ORIGINAL ESTA FIRMADO CON TINTA AZUL Y EL SELLO ES EN COLOR ROJO
HORARIO DE LA DE LA DE LA HRS. 4
HORARIO DE A LA L
CIRCULAR POR CARRILES EXPRESS, O AV JUAREZ (DE MADERO A CONSTITUCION), A REALIZAR MANIOBRAS DE CARGA Y DESCARGA, A ESTACIONARSE EN LUGAR PROHIBIDO Y/O DOBLE FILA, LOS VEHÍCULOS AUTORIZADOS
RESPETARAN EL FLUJO VIAL, ASÍ COMO LOS REGLAMENTOS DE ORDEN PÚBLICO.
EL OPERADOR DEBERÁ PORTAR EL PRESENTE EN ORIGINAL.
MONTERREY, N.L. A JUEVES, 19 DE ENERO DE 2023
COORDINADOR DE ACCIDENTES DEPARTAMENTO DE TRÁFICO PESADO, CARGA Y DESCARGA.